



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00308969- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00319022-UNC-DIR#CNM, y la renuncia definitiva presentada por el Sr. Daniel Humberto FREYTES (Leg. 19.582).

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- , Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00319022-UNC-DIR#CNM, y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Sr. Daniel Humberto FREYTES (Leg. 19.582) a su cargo de Preceptor con carácter de Titular sin vencimiento, a partir del 01-06-2023, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al Sr. Daniel Humberto FREYTES la importante tarea desarrollada en el citado Colegio.

ARTÍCULO 3º.- El Sr. FREYTES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

